



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 434-2021-MPP/A

Puno, 02 de setiembre de 2021

VISTO:

Oficio N° 001-2021-DE-FERBAM-PUNO suscrito por el Presidente de la Federación Regional de Bandas de Músicos de Puno; y,

CONSIDERANDO:

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", y fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "la Capital de Folklore Peruano" en fecha 07 de noviembre del año 1985; es conocida como "Ciudad de Plata", "Ciudad del Lago Sagrado de los Incas"; ha sido, y es cuna de grandes músicos, poetas, artistas e intelectuales, cuyas obras y creaciones han trascendido incluso a nivel mundial;

Que, el 27 de noviembre de 2014 en Paris – Francia, la Festividad de la Virgen de la Candelaria fue declarada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco);

Que, la Federación Regional de Bandas de Músicos de Puno, es una institución que abraza a todas las instituciones musicales de la región Puno dedicadas al quehacer artístico musical para un país multiétnico y pluricultural como el Perú, lo que es un mérito y digno de resaltar; en ese sentido, con motivo de la Festividad Virgen de la Candelaria, siendo parte fundamental en el desarrollo de las actividades festivas, la Municipalidad Provincial de Puno, reconoce a las personalidades e instituciones, que conforman la Federación Regional de Bandas de Músicos de Puno, por su contribución en el desarrollo de la Ciudad de Puno, dejando muy en alto el nombre de Puno y del País;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los Directivos e Instituciones Musicales de la **FEDERACION REGIONAL DE BANDAS DE MÚSICOS DE PUNO**, por su contribución al arte, la música y la cultura, con motivo de la Festividad Virgen de la Candelaria, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, siendo los siguientes:

DIRECTIVOS DE LA FERBAM PUNO

PRESIDENTE	: BENJAMIN VELAZCO REYES
VICEPRESIDENTE	: RICARDO CHAMBI ALEJO
SECRETARIO ACTAS	: EDWING QUISPE CHOQUE
SECRETARIO DE ECONOMIA	: SEBASTIAN SUCAPUCA CASTILLO
PRENSA Y PROPAGANDA	: RODRIGO GOMES ESTEBA
VOCAL	: EDWIN MALAGUEAS MAMANI MAMANI

RELACIÓN OFICIAL DE BANDAS DE MÚSICOS FEDERADOS A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE BANDAS DE MÚSICOS PUNO "FERBAMP"

N°	INSTITUCION MUSICAL	REPRESENTANTE
1	B. MUSICOS SEÑORIALES UNION EMPERADOR JULIACA	APAZA CAHUAPAZA FERNANDO
2	GRAN BANDA ORQUESTA ÚNICA Y DIFERENTE "LITORAL ASILLO - AZANGARO	APAZA CORDOVA DAVID
3	BANDA DE MUSIC. JUVENTUD "20 DE OCTUBRE" CCOTA PLATERIA	BAILON MIRANDA JOEL
4	INSTITUCIÓN MUSICAL ÚNICA Y ESPECTACULAR SEÑORIALES "MAYA'S" PUNO	CARRION PAUCAR JUAN
5	BANDA DE MUSICOS "PAGANDA POPULAR" CHINCHERA CHUCUITO	CHAMBI ALEJO RICARDO JOSE
6	INTERN. BANDA DE MUSICOS "REAL MAJESTAD" JULIACA	CHARALLA YANAPA MARCIAL
7	ÚNICA Y ORIGINAL SEÑORIALES "UNION MAJESTAD" SONIDO F.M. JULIACA	CHARALLA YANAPA ROBILO



Municipalidad Provincial de Puno

8	GRAN BANDA INSTRUMENTAL SONORA "BICOLOR" DEL PERÚ	CONDORI CACERES EDWAR
9	INSTRUMENTAL BANDA "PERÚ SINFÓNICO" PUNO	CONDORI CONDORI FELIX
10	INSTITUCION MUSICAL BANDA ORQUESTA "LA GRANDE" PUNO S.R.L.	CONDORI MAQUERA BLANDER RUFO
11	PRIMERA POTENCIA MUSICAL "GRAN CONQUISTADOR" PUNO	CONDORI MAQUERA HUGO
12	LA ORIGINAL INSTITUCION MUSICAL BANDA ORQUESTA "LA GRANDE" INTERNACIONAL PUNO PERÚ E.I.R.L.	CONDORI MAQUERA YONY
13	BANDA ORQUESTA "SUPER IMPACTO" PUNO	CONDORI MARON ADELIDES BAYLON
14	INSTITUCIÓN MUSICAL "SEÑORIAL INTOCABLES" PERKA PLATERIA	CRUZ GOMEZ SALOMON
15	BANDA DE MUSICOS "SHOW SINFONICA SELECTA" CCOTA PLATERIA	FLORES ORTEGA ELIAS
16	INTERCONTINENTAL ÚNICA Y DIFERENTE "LIBERAL" PUNO	GOMEZ ESTEBA RODRIGO
17	DESTACADOS BANDA INSTRUMENTAL "LA GRAN FAMA" PUNO	GOMEZ ORLANDO ONOFRE
18	BANDA DE MUSICOS "SUPER EXPRESION" PUNO	GUILLEN ARI ENRIQUE
19	INTERCONT. BANDA ORQUESTA "LIBERAL" PUNO	GUTIERREZ GOMEZ EDGAR LUIS
20	GRAN BANDA ORQUESTA "SONIDO BRASS" PUNO	GUTIERREZ GOMEZ ISAIAS
21	ESPECTACULAR Y ORIGINAL "SUPER ANDINO" PILCUYO	HUANACUNI LUPACA EDGAR
22	BANDA DE MUSICOS "REYES WIRAJOCHAS" PUNO	HUANCA DURAN BONIFACIO WALTER
23	ESPECTACULAR Y ORIGINAL BANDA ORQUESTA "REAL JUVENTUD" JULIACA	HUANCOLLO PARI GABINO
24	INTERNACIONAL BANDA ORQUESTA "SUPER FUEGO" JULI	HUANCUNI ZAPANA TONY HENRRY
25	UNICA Y ORIGINAR "SUPER DIAMANTES DEL SUR" JULIACA	LARICO AMBROCIO WHASITHON
26	INSTITUCION MUSICAL "SUPER REBERLDES" ZEPITA	LEON DELGADO ALFREDO
27	LOS NOLBES DE LA MUSICALIDAD "REYES JACH'AS" JULIACA	MAMANI APAZA FLAVIO
28	BANDA DE MUSICOS "SUPER SENSACION" PUNO	MAMANI FLORES EDWIN
29	INTERNACIONAL CENTRO DE EXPRESIÓN MUSICAL "UNIÓN PAGADOR" JULIACA	MAMANI GOMEZ EDGAR ISMAEL
30	GRAN BANDA INSTRUMENTAL "SHOW SONORA" PUNO	MAMANI MAMANI ROGER MAURO
31	GRAN BANDA INTERNACIONAL "PUNO STAR"	MAMANI MAMANI RUBEN
32	GRAN BANDA INSTRUMENTAL "MI PERÚ" PUNO	MAMANI MAMANI VICTOR RAUL
33	INSTITUCION MUSICAL "SUPER MELODIAS" LLACHON	MAMANI QUISPE GERVACIO
34	PODEROSA ESPECTACULAR Y ORIGINAL "SUPER ANDINO" PILCUYO	MARON HUANACUNI HUGO
35	PRIMERISSIMA BANDA FILARMONICA "GRAN SOCIEDAD DE ORO"	MAQUERA CONDORI JAIME FROYLAN
36	BANDA INTERCONTINENTAL SONIDO ESPECTACULAR "AMAUTAS" TACNA	MENDOZA ATAHUACHI MARCO
37	GRAN BANDA "MONUMENTAL PUNO"	ORTEGA MAMANI ABURCIO
38	BANDA DE MUSICOS "MAGISTERIAL" PUNO	PEREZ CRUZ ISIDRO MANUEL
39	INTERNACIONAL BANDA "JUVENTUD RITMOS" DE PUNO	QUENAYA ISAIAS BLAS
40	ASOCIACIÓN DE ARTE MUSICAL BANDA ORQUESTA "SUPER COMPACTO" PUNO	QUISPE CHOQUE EDWIN
41	BANDA ORQ. INTERNAC. "CENTRAL MURILLOS" JULIACA	QUISPE HUARAYA JUAN NESTOR
42	BANDA DE MUSICOS "PERÚ IMPERIO" PUNO	QUISPE QUISPE DEMETRIO
43	SONIDO ESPECTACULAR "SUMAC PERÚ" JULIACA	RAMOS CCOPA ANIBAL BELTRAN
44	UNICA BAND - PUNO	RAMOS FLORES JAVIER
45	BANDA INSTRUMENTAL "SHOW MAJAZZ" - PUNO	ROMERO SANCHES JAIME
46	INSTRUMENTAL "STAR UNION BAND" JULIACA	ROQUE QUISPE NESTOR
47	CIEÑ X CIEÑ PERU - JULIACA	SALLUCA HUARAYA NELSON
48	COLCANIS - DESAGUADERO	SANCHEZ LAURA CESAR
49	INTERNACIONAL "AMARUZ" LATIN JAZZ - PUNO	SUCAPUCA CASTILLO RONALD
50	INTERNACIONAL "FARAONES" PUNO	SUCAPUCA CASTILLO SEBASTIAN
51	PODEROSA ESPEC. UNICA "CENTRAL PAGADOR" JULIACA	TICONA CONDORI AURELIO
52	UNION PERÚ - AZANGARO	VARGAS SONCCO WILBER
53	BANDA DE MUSICOS ONDAS 100% AMERICA JULIACA	VARGAS YUJRA JULIAN
54	INSTITUCION MUSICAL BANDA "2 DE FEBRERO" PUNO	VILCANQUI HUARAHUARA ANDRES
55	ALIANZA THUNCO - ACORA	ZAPANA CONDORI BACILIO

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE

C.c. INT.
Arch